Euskal Erria

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

Núm. 413 * FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912 * Noviembre 15 de 1922

LES BASSES - PYRÉNÉES



ORTHEZ — **La Rue Pédecoste** (2e Vue)

CERVECERIA URUGUAYA



El Extracto de Malta Uruguaya

ha sio recomendado por las eminencias médicas y ha probado la razón, con brillantes resultados, de por qué la ciencia lo prestigia y lo ecomienda.

Extra Stout Uruguaya

(CERVEZA NEGRA CONCENTRADA)

Simil de las mejores cervezas negras extranjeras

Expéndese en porrones de vidrio transparente

AVISOS ESPECIALES



AÑO XI | MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 15 DE 1922 | N.° 413

REDACCIÓN: SAN JOSÉ 1168

Del Presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción

Todo lo que contribuya a dignificar la raza no debe ignorarse. Llegará también el día en que la colonia vascongada tan numerosa y difundida en nuestro país se adherirá entusiastamente a la gran obra que la "Sociedad de Estudios Baskos" en Euskadi y nuestras congéneres de la Argentina, llevan a cabo con gran ardor patriótico en los momentos actuales.

Tiempo al tiempo. Los baskos de la "otra orilla" no pueden comprender cómo somos tan indiferentes a los altos ideales que tan convulsionado tiene al espíritu racial pirenaico, tan bien comprendido y "sostenido" por los baskos de la República Argentina.

En las breves conversaciones que sostuvimos con los Presidentes de "Euskal Echea" y "Laurak Bat", doctor Jorge A. Echayde y señor Niceto Echenegucía y Olano, ambos me interrogaron, interesadísimos, sobre la marcha de nuestra "Euskal Erría". Especialmente el segundo y otros miembros de "Laurak Bat", y días después Fray Miguel de Pamplona, insistían en conocer el desarrollo de nuestra "conciencia vascófila".

Cuando se ha "palpado" la labor altamente patriótica que desarrollan aquellas entidades, a nuestra vez nos explicamos la curiosidad primero, y el pesar después, que embarga a aquellas dignísimas personalidades, pero, más tarde, oídas las explicaciones, una grata conformidad nos tranquiliza.

Es necesario reconocer que nuestra Institución ha progresado bastante en tan breve espacio de tiempo.

Tenemos todo lo que necesitamos y sólo nos falta la oportunidad para que nuestro amor patriótico se manifieste con toda su elocuencia.

Si ese día está cercano o lejano, no lo sabemos; pero sí sabemos que necesariamente llegará, porque está dentro del orden natural que rige las leyes de la psicología humana. Es inútil oponerse a los dictados de la naturaleza cuando ésta se manifiesta potente y arrolladora.

Los hombres somos unos pigmeos y no nos corresponde más que obedecer si no queremos responsabilizarnos, sumiéndonos en la nada.

Vaya este rápido exordio, como portada, a la crónica del festival que "Euskal Echea" llevó a cabo en Llavallol el 29 de Octubre pasado y que tan gratas remembranzas han llevado al espíritu de los que hemos tenido la suerte de presenciarlo.

Una concurrencia que no bajaba de 5.000 personas, marginaba el "campus" donde, al aire libre, se desarrollaba el magnífico programa. Ocupaban el sitio de honor el doctor Jorge A. Echayde, Monseñor Copello, Obispo de La Plata, y el Director de los Institutos Llavallol.

No me detendré a detallar todos los núme-

ros del programa por temor de ser extenso. En la primera parte se cumplieron once números de canto y poesías vascongados. La segunda parte no desmereció de la primera y se llevaron a término nueve números de bailes y demostraciones deportivas.

Llamaron la atención, siendo estruendosamente aplaudidos, los números de "Espatadantza", "Jorrai-dantza" y Makil-dantza", ejecutados por numerosos grupos de niños.

Las carreras con obstáculos y las pruebas de salto en largo y alto, pusieron de relieve un prolijo entrenamiento de los ágiles "mutils" con cuyas proezas gimnásticas entusiasmaban a la concurrencia.

Un número notable fué, sin duda alguna, el "Neskatza-dantza" realizado por un grupo de niñas ya señoritas. Sus graciosos movimientos, ejecutados con toda corrección y donaire, después que la monitora las iniciaba en los giros de la dantza, constituyeron la nota más atrayente del festival.

En ese sentido, como en otros muchos, los baskos nada tienen que aprender de las modernas escuelas gimnásticas.

Una cinta cinematográfica con los principales aspectos de la fiesta y que ponemos a disposición de la Comisión de Señoras para sus fiestas de beneficencia, dirán más que estas líneas, cuán lucida y hermosa fué la jornada euskalduna de ese día inolvidable. Terminado el espectáculo deportivo se adjudicaron premios en medio de grandes aplausos a los que se distinguieron en tan hermoso certamen. Las medallas, en número de siete, fueron donadas por los doctores Jorge A. Echayde y Pedro N. Eliçagaray y señores Sebastián Urquijo, Fabián Etcheverrigaray, Manuel Inchausti, Martín B. Etcheberry y Ciriaco Morea.

Ya anochecía, cuando la enorme concurrencia ocupaba los expresos que debían conducirla a Buenos Aires y a otros puntos de la provincia. Por nuestra parte, aun cuando no llevábamos misión del H. Consejo Directivo por ignorar la realización de esa velada hasta la víspera de nuestro viaje, creímos interpretar los sentimientos de nuestra Institución, felicitando, efusivamente, al doctor Jorge A. Echayde, quien nos colmó de honores.

Profundamente agradecidos a las autoridades, Profesores y Hermanas de "Euskal Echea", de quienes tanto, mi compañera como yo, recibimos tantas muestras de afectos fraternales, desde "esta orilla" saludamos cordialmente a tan distinguidos como buenos euskaldunas.

Dionisio GARMENDIA.

Pelota Vasca

TERMINACION DEL SEGUNDO CAMPEONATO

El sábado 4 del corriente terminó, en forma brillantísima, el segundo Campeonato Interno de Pelota a mano limpia, sare y paleta que venía realizándose en nuestra cancha social ante una concurrencia, siempre numerosa, de asociados. Se había combinado este partido: Cecilio Erreguerena y José Aiscar contra Andrés Iráizoz y Valentín Gelós.

Su desarrollo estuvo lleno de incidencias originalísimas, donde predominó el juego a la alta escuela, pues ambas parejas rivalizaron en una actuación noblemente destacada en razón de que se luchaba por la final del Campeonato.

Las igualadas se sucedieron muchísimas veces, y sentimos que, la tiranía del espacio, nos impida extendernos en la forma deseada. Pero consignaremos que, este partido, llamó poderosamente la atención y el interés culminó en alto grado cuando ambas parejas igualaron a 19.

—¿A quién corresponderia la victoria?

He aquí la pregunta que se formulaban todos.

Y, dada la recia lucha que predominó durante todo el partido, cuyos tantos, muchas veces, duraban tres y cuatro minutos ,podía colegirse que ambas parejas ponían de su parte esa enérgica fuerza de voluntad que cada cual posee como de reserva para los momentos álgidos.

La victoria correspondió a la pareja Iráizoz-Gelós, por un solo tanto, pues el saque de aquél no fué restado por haber sido una esquina, con lo que, la pelota, quedó muerta junto a la pared.

Así terminó este Segundo Campeonato en "Euskal Erría", en jornada que será inolvidable.

Vencidos y vencedores merecieron las felicitaciones del público enardecido que batía palmas.

El almuerzo del 10 de Diciembre

Comunicamos a nuestros asociados que, con motivo de la fiesta social que se verificará el domingo 10 del entrante Diciembre, por iniciativa de un grupo de asociados, se ha resuelto realizar un almuerzo en el Recreo social de Malvín a la hora 12.

Las adhesiones se reciben desde ya en la sede social, desde las 7 de la mañana a las 11 de la noche.



LOYOLA

El precio del cubierto ha sido señalado en $ 1.20 por persona, importe que deberá abonarse en el momento de la inscripción.

Conviene apresurar la inscripción, pues las adhesiones se recibirán hasta el 7 de Diciembre, a las 10 de la noche.

No dudamos de que, dada la animación reinante, este almuerzo congregará a gran número de elementos, lo que dará motivo a que se realice un acto de exquisita fraternidad.

Visita a "Euskal Echea"

El señor Dionisio Garmendia, Presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción de "Euskal Erría", acaba de visitar los establecimientos educacionales de "Euskal Echea", en Llavallol, y asistió a su última fiesta, la que constituyó un gran éxito, como lo confirma la reseña que adelantamos en otra sección.

El señor Garmendia fué objeto de señaladas manifestaciones de alto aprecio, y las autoridades como los profesores de "Euskal Echea", tuvieron palabras de caluroso elogio para nuestra Institución, a cuyas deferencias quedamos muy agradecidos.

ACCION DE PROPAGANDA

FEMENINA EN «EUSKAL ERRIA»

Continúan los trabajos relacionados con la propaganda que viene realizándose bajo los auspicios de las Comisiones de Señoras, de Beneficencia e Instrucción y de un grupo selecto de jóvenes entusiastas que simpatizan con la obra que realiza "Euskal Erría".

El sábado 5 de este mes se realizó, como de costumbre, la reunión de señoras y señoritas en los salones de la calle Mercedes.

Presidió el acto la Presidenta señora Francisca S. de Maimó.

De la Comisión de Beneficencia e Instrucción estaban presentes los señores Magirena y Loustau.

Con mucho entusiasmo se cambiaron ideas sobre la preparación de algunos números que se llevarán a cabo en la próxima fiesta social de Malvín el próximo 10 de Diciembre.

Se resolvió efectuar más amenudo los ensayos de los coros femeninos y, con ese fin, doña Graciana A. de Argul ofreció galantemente su residencia particular.

Habiéndose obtenido la aprobación del Consejo Directivo para la construcción del estrado bajo la galería del pabellón, queda asegurado el éxito de uno de los números principales de ese festival que, como ya conocen los lectores, consistirá en la distribución de medallas por intermedio de una Comisión de señoritas ,a los vencedores del último campeonato de pelota.

La Presidenta de la Comisión de Señoras, señora Francisca S. de Maimó, recibió la siguiente nota de nuestra consocia la doctora María Inés Alustiza, con fecha 4 del corriente, de la cual ofrecemos los párrafos siguientes y cuya lectura constituirá un gran estímulo para la acción futura:

"Circunstancias de último momento,—escribió la doctora Alustiza—, deberes profesionales ineludibles, se oponen a mi más vivo deseo del momento: asistir a la reunión de asociadas provocada por la Comisión que Vd. tan dignamente preside. En la imposibilidad de hacerlo, que llegue hasta Vds., juntamente con el aviso y justificación de mi inasistencia, mi adhesión entusiasta a las ideas que Vd. y la distinguida consocia, señorita de Galdós, me han manifestado.

Estoy completamente de acuerdo con Vds. respecto a la necesidad de cambiar el carácter de las fiestas de "Euskal Erría", de transformarlas en fiestas genuinamente baskas; que sea nuestro local, centro de amena y culta sociabilidad, donde aliente el espíritu de nuestra raza y no sitio de reunión de elementos extraños.

Soy también una decidida partidaria de la Escuela baska, y apoyo, con todo entusiasmo, las ideas que expresara tan galantemente en la reunión anterior la señora Galdós.

Necesitamos una escuela que infiltre en el alma de nuestros niños el espíritu de raza, el amor

a sus costumbres y hermosas tradiciones, que les enseñe el idioma de nuestros padres, etc. Se me contestará, quizás, que todo eso puede y debe adquirirse en el hogar; pero está en la conciencia de todos que, en muchos, no es posible. Las razones, no hay siquiera que mencionarlas por ser harto conocidas. Yo, que tengo, por así decirlo, el culto de mi raza; que me siento más orgullosa de la sangre generosa que corre por mis venas que un aristócrata de sus rancios pergaminos; he encontrado ¡doloroso es confesarlo! hijos de baskos que se avergüenzan de serlo!

Esto no sucedería si lo que no se hace en el hogar, se hiciera en la escuela. Por esto, y mucho más, nuestra Asociación puede y **debe** tener su Escuela baska.

Estos, los considero puntos esenciales; mejor dicho, esenciales y de oportunidad a tratar en esta reunión.

Si Vds. llegan a convertirla en hermosa realidad, habrán dado su fruto las reuniones de "Euskal Erría" y merecerán Vds. bien de la Asociación.

El tercer punto, Beneficencia, mucho se ha hecho, pero hay mucho, muchísimo por hacer, y merece, me parece, capítulo aparte."

. . . .

Découvertes de Monnaies Romaines au Pays Basque

En mai 1879, à Barcus, dans l'arrondissement et canton de Mauléon-Soule, la maîtresse de la maison **Ezpelia** faisait boire ses vaches derrière une grange et, sans y prendre autrement garde, elle grattait la terre avec le bout d'un aiguillon, quand elle aperçut un métal blanc ressemblant à un bouton. Elle le prend, le frotte, l'essuie avec son mouchoir. C'était une pièce de monnaie en argent. Vite elle appelle son mari, l'invite à bêcher tout autour de l'endroit: la pioche fait sauter un pot de terre contenant 1.800 pièces d'argent, de diverses dimensions. C'étaient des pièces celtibériennes. Il en vendit un grand nombre à un perruquier de Navarreux et une autre quantité à un forgeron d'Esquiule qui les employa à... ferrer des **makhilas** basques! Près de deux cents pièces furent envoyées à M. Waddington, alors ambassadeur en Angleterre, qui déclara qu'elles étaient bien celtibériennes et avaient un âge de 2.200 à 2.400 ans. M. Taillebois, archiviste de la Société de Borda, en examina 1.375. Elles proviennent de la Tarraconaise, la province espagnole qui avoisine les Pyrénées; elles appartiennent à six villes sur les seize qui aient frappé des deniers d'argent à légendes celtibériennes.

En novembre 1906, un laboureur du **Bois de Hasparren**, fouillant son champ avec une nouvelle charrue Brabant en vue des semailles du froment, mettait à jour, à trente centimètres du sol, tout près d'une haie, deux pots de terre cuite, qu'il s'empressa du reste de briser, flairant un trésor caché. C'était à **Lamarkaenia**, aux confins de Briscous et de Hasparren. Ces pots de terre contenaient près de 500 pièces de monnaies. Nous avons été assez heureux d'en obtenir communication avant qu'elles n'aient été dispersées et surtout avant qu'elles n'aient subi le sort des médailles de Barcus. La plupart sont en bronze; quelques-unes en argent. Le trésor était isolé, car les recherches faites dans les environs de la cachette n'ont amené aucun résultat; et quant aux débris des vases, il est impossible d'en poursuivre la reconstitution, car nous n'avons pu nous en procurer que trois petits morceaux. Ils ne présentent, du reste, aucun cachet d'originalité. C'est de la terre cuite ordinaire. Les pièces du trésor de Lamarkaenia vont de l'an 220 à l'an 285. Elles portent l'effigie de dix-huit empereurs et de quatre impératrices; elles offrent 139 types différents de monnaies. C'est la première fois que, en Pays Basque, on découvre, au moins à notre connaissance, les traits de tant de personnages dans un même endroit. Sur les 500 bronzes du trésor, 333 ont été scrupuleusement décapés et déchiffrés; une trentaine d'autres portent à l'avers les traits de Gallien ou de Tetricus; 150 environ ont dû être laissés de côté.

A quelle occasion, par qui fut enfoui cet amas de bronzes? Le champ est libre à toutes les conjectures et à toutes les hypothèses.

Ces simples constatations, corroborées par d'autres découvertes, inscriptions, pièces de monnaies, pourquoi pas des parchemins? pourront servir de jalons à quelque futur historien pour une étude générale et complète de notre cher Pays Basque.

Il y a une quinzaine d'années, un autre dépôt de monnaies celtibériennes fut découvert à Lecumberry, dans la propriété **Etcheaintzin**, sur une hauteur. On transformait une prairie en champs de labour, lorsqu'un profond labourage mit à jour un pot de terre. Il contenait sept pièces de monnaies, en bronze, toutes identiques.

M. l'abbé Garacotche, curé-doyen de St-Jean-Pied-de-Port, a bien voulu nous en communiquer une, très bien conservée, d'un grand relief. C'est un **Ontzan**, portant à l'avers une tête barbue à droite, et au revers un cavalier, au galop à droite, armé d'une épée, et coiffé d'un casque plat avec visière.

M. C. Jullian parle d'une monnaie d'Antiochus (?) trouvée à Aregorria d'Hendaye, d'autres

monnaies trouvées à Sainte-Anne de cette ville, d'autres à Irun. Personne n'a su me donner de renseignements précis sur cette trouvaille d'Aragorry. Au Vieux Fort, des monnaies très anciennes furent trouvées jadis. Mais par qui? Que sont-elles devenues? On l'ignore.

A Saint-Jean-le-Vieux, il y a quelque soixante ans, M. Cottens a découvert et recueilli bon nombre de pièces romaines. En 1883, on en a trouvé encore.

En 1887, un profond labour dans un champ d'Herlaxia, à Baïgorry, avait déjà mis à jour un denier d'or de Vitellius, empereur, parfaitement conservé, à fleur de coin, et qui est la propriété de M. Eugène Etcheverry, de Saint-Jean-Pied-de-Port.

Palasou affirme qu'on trouva jadis dans les mines de Baïgorry des médailles anciennes qui avaient été frappées au temps du triumvirat d'Octave, Antoine et Lépide. Ce triumvirat date de l'an 43 avant Jésus-Christ.

Tout récemment, un gendarme, bêchant son jardin, a trouvé à Baïgorry une pièce d'argent de Tibère César, fils du divin Auguste, auguste Tête laurée de Tibère à droite. A l'avers on lit: **Pontifex maximus.** Femme assise tournée à droite, tenant la haste de la main droite et un rameau de la gauche. C'est sous le règne de Tibère que mourut Jésus-Christ (Luc. III, 1).

Il ne faut pas trop s'étonner de la présence de pièces romaines aussi anciennes dans le pays. Pline (79 ans après Jésus-Christ) porte à 21 les colonies romaines établies en Espagne. C'est donc quarante-deux mille soldats romains, en tout, c'est-à-dire quarante-deux mille paysans sabins, samnites, osques, étrusques, gaulois cisalpins, instruits comme le sont des soldats, que l'établissement des colonies avait introduits en Espagne. Ces hommes prenaient pour la plupart des femmes dans le pays. Ces Romains ont pu parfaitement franchir les Pyrénées, à diverses reprises. Tite Live affirme (Hist., lib. XLIII, cap. III) qu'en l'an de Rome 581, donc 171 ans avant Jésus-Christ, le Sénat vit arriver d'Espagne les délégués de quatre mille individus se disant nés de soldats romains et de femmes espagnoles, et qui demandaient une ville pour s'établir.

Lorsque César († 44 ans avant Jésus-Christ) tourna ses armes contre Pompée, que le Sénat favorisait, il envoya au tribun des troupes à Bayonne, l'ordre de faire partir sans délai toutes les galères romaines qui étaient dans le port, et alors dit Lucain: "Le fleuve Adour s'applaudit de n'être plus chargé de barques romaines." La Pharsale, lib. I.

Mais achevons rapidement la nomenclature des trouvailles romaines faites au pays: un grand bronze de Vespasien, à la rue Poissonnerie, à Bayonne; un Vespasien d'or à Saint-Cricq du Gave; un Vespasien de bronze à Sare, un autre à Saint-Vincent dans les Landes, un Adrien (116-138) aux Cinq Cantons à Bayonne; un Postume à Bergouey; une Euphémie par H. Poydenot; une Nerva et un Trajan à Moncayolle; un bronze de Tibère César à Saint-Pée-sur-Nivelle.

En résumé, des monnaies romaines ont surgi des quatre coins de la région: Irun, Hendaye, Ciboure, Saint-Pée-sur-Nivelle, Sare, Itzassou, Baïgorry, Banca, Saint-Jean-Pied-de-Port, Saint-Jean-le-Vieux, Harparren, Briscous, St-Pierre-d'Irube, Bayonne, Bergouey, Ahetze, Barcus, Lecumberry, Sames, Saint-Cricq-du-Gave, Saint-Vincent.

Les causes d'enfouissement? On cachait la monnaie à l'approche des hordes barbares.

Je dois une mention spéciale aux riches collections de monnaies romaines du docteur Laborde, de Biarritz, et de M. Cazaux, tapissier, 20, quai Galuperie, Bayonne, qui possède des monnaies phéniciennes, chinoises, arabes, grecques, romaines du bas-empire grecque et toutes sortes de vieilles monnaies européennes.

En dressant un état chronologique des empereurs et impératrices de Rome dont les pièces se sont trouvées au Pays Basque, je trouve 42 empereurs et 4 impératrices, allant de Jules César et Auguste, un demi-siècle, tandis qu'à Toulouse les diverses monnaies découvertes sont presque toutes antérieures au premier siècle de notre ère.

Les deux pièces les plus rares représentent l'une Auguste, portant au revers Jupiter Sérapis. La pièce, en potin d'Egypte, est crénelée comme les pièces appelées **Nummi Serrati.** Ensuite, nous avons une médaille de Julien l'Aostat, frappée à Constantinople, portant au revers un taureau et un coq; deux étoiles au-dessus du taureau. Comme pièce curieuse je signalerai un Germanicus sur un char de triomphe, debout, levant la droite et tenant de la gauche un aigle.

Il y aurait ici un long chapitre à ajouter sur les inscriptions romaines trouvées au Pays Basque.

Je terminerai cette étude—trop longue, quoique très incomplète,—par la réflexion de l'orateur romain: **Quacumque enim ingredimur in aliquam historiam vestigium ponimus.** On ne peut faire un pas au Pays Basque sans marcher sur l'histoire romaine.

"J'ai seulement fait ici amas de fleurs estrangières, n'ayant fourni du mien que le fil à les lier." (Montaigne.)

Mon seul désir aura été d'éluder le reproche que Tacite adressait à l'insouciance de ses contemporains pour les gloires domestiques et nationales: **Incuriosa suorum oetas!**

Chanoine J. B. Darantz.

El monumento a Bruno de Zabala

FUNDADOR DE MONTEVIDEO

La Comisión del Monumento a don Bruno de Zabala, fundador de Montevideo, acaba de dar a publicidad las bases del llamado a concurso para realizar dicha obra, que será erigida en la Plaza Zabala de Montevideo.

He aquí dichas bases, pudiendo los interesados por mayores datos, dirigirse a la Secretaría de la Comisión, calle Zabala 1318:

Artículo 1.o Abrese un concurso para erigir en esta ciudad el monumento decretado por ley de 10 de Junio de 1883 al fundador de Montevideo, don Bruno Mauricio de Zabala.

Podrán presentarse al concurso escultores de cualquier parte del mundo.

Art. 2.o El monumento se erigirá en la Plaza de Zabala. La planimetría de la plaza se publica adjunta.

Art. 3.o Tanto la estatua de Zabala, que deberá ser ecuestre, como las figuras alegóricas y altos y bajos relieves serán de bronce.

El basamento se construirá de piedra granito o de pórfido; el granito o el pórfido serán del país, si el costo lo permitiera.

Se grabarán en el basamento las inscripciones siguientes:

"Don Bruno de Zabala". "Fundador de Montevideo". "20 de Enero de 1724". Entrada de las tropas españolas". "En la península montevideana".

Art. 4.o Fíjase en setenta mil pesos moneda nacional, el costo del monumento.

Art. 5.o El término para la presentación de proyectos, ya fuesen hechos en el país o en el exterior, vencerá igualmente el 1.o de Marzo de 1923 a la hora 17.

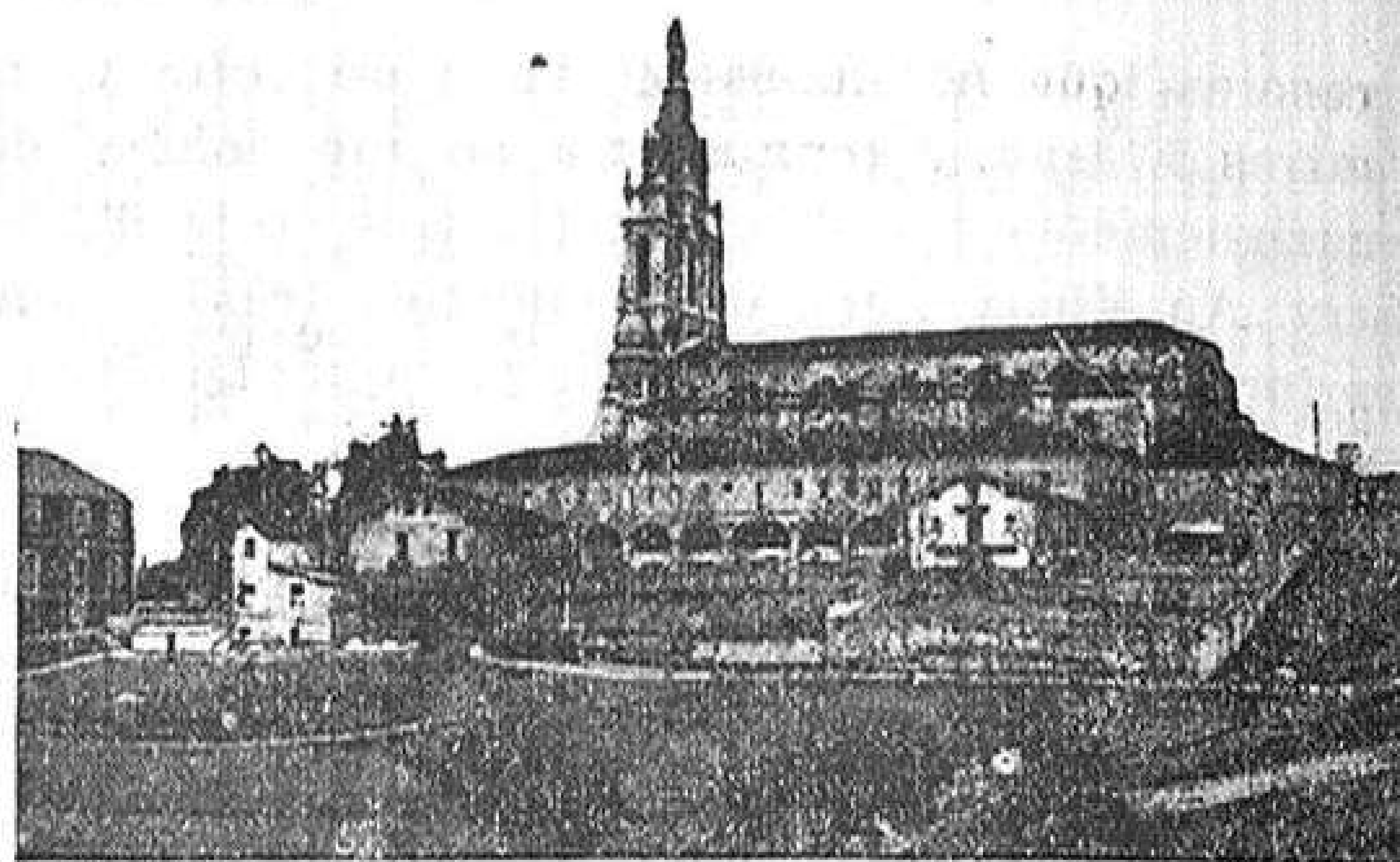
Los bocetos hechos en el país deberán ser entregados en la fecha y hasta la hora indicadas en el Palacio Municipal de Montevideo, y dirigidos al Presidente de la Comisión, doctor don Carlos Travieso.

Los concursantes que se hallen en el exterior remitirán sus bocetos en primera oportunidad, también al Palacio Municipal de Montevideo y dirigidos al Presidente de la Comisión, y deberán enviar además constancia, de los consulados correspondientes de la República, de que en el día y a la hora señalados los proyectos de la referencia estaban concluídos para expedirse.

Art. 6. Cada concursante deberá presentar:

a) Un boceto en yeso de 1.50 m. de altura, en el que se especificará la proporción métrica que guarda con la obra proyectada.

b) Una cabeza de yeso, de tamaño natural o mayor, que represente la de Zabala, de acuerdo



BEGOÑA

con los elementos citados en la monografía adjunta.

c) Un croquis polícromo de todo el monumento, en el que se pueda apreciar el color de la piedra adoptado para el basamento—que podrá ser gris o rosado—y su armonía y contraste con el bronce de la estatua y accesorios.

d) Una memoria descriptiva de la composición monumental, en la que constarán, además, las dimensiones de la estatua, la altura total del monumento, y su peso aproximado.

e) Una formal declaración, suscripta por el autor, en la que se comprometerá a ejecutar, por la suma total de "setenta mil pesos" moneda nacional, todo el monumento, comprendiendo en esa ejecución la obra intelectual y artística, todos los materiales, tanto los que correspondan a las figuras y accesorios de bronce, como los correspondientes a la parte arquitectónica y ornamental, toda la mano de obra, y por último, la colocación definitiva y completa del monumento en el paraje designado.

Art. 7.o La declaración de que se habla anteriormente, se presentará bajo sobre cerrado y lacrado, en cuya parte exterior irá escrito el pseudónimo o lema que escoja el escultor, y con él firmará el proyecto, el croquis polícromo, la memoria descriptiva y la cabeza en yeso.

Art. 8.o El artista podrá delegar la tarea de la colocación del monumento en persona de su confianza.

Art. 9.o La construcción de los cimientos correrá por cuenta de la Comisión de Monumento, quedando por lo tanto excluída del compromiso que contraerá el escultor.

Art. 10. Los gastos de embalaje y transporte de los bocetos desde donde se remitan hasta el puerto de Montevideo, serán por cuenta de los remitentes. Del mismo modo correrán por cuenta de éstos los gastos de devolución de los bocetos.

Art. 11. El plazo para la devolución de los bocetos y demás elementos que les acompañen, expirará a los 15 días de clausurada la exposición de los mismos. Pasado ese término, la Comisión dispondrá libremente de los bocetos y ac-

cesorios que no hubiesen sido retirados, sin que los interesados tengan derecho a reclamo alguno.

Art. 12. La Comisión no se hace responsable por los deterioros que puedan sufrir los bocetos y demás elementos acompañados.

Art. 13. Todo concursante deberá designar una persona que lo represente en el acto de la entrega del boceto, y a esa persona se le extenderá el recibo correspondiente; ese recibo servirá para recabar oportunamente la devolución del boceto y sus accesorios. Bastará la presentación de dicho recibo para obtener la referida devolución.

La devolución de bocetos y accesorios sólo podrá ser exigida después que la Comisión haya dictado su fallo, y dentro del plazo a que se refiere el artículo 11.

Art. 14. La Comisión de Monumento pronunciará su veredicto dentro de los quince días subsiguientes a la apertura de la exposición de bocetos.

Art. 15. El artista cuyo boceto resulte ganador del primer premio, asumirá la ejecución del monumento, y, previos los oportunos acuerdos con la referida Comisión y las garantías debidas, estipulará en esta ciudad, por sí o por medio de apoderado, el contrato a que hubiere lugar.

Art. 16. Los autores de los bocetos reconocidos por la Comisión como segundo y tercero en orden de mérito, recibirán un premio de mil quinientos pesos el uno y de mil pesos el otro, quedando dichos bocetos de propiedad de la Comisión.

Art. 17. Es facultativo de la Comisión declarar desierto el concurso.

Art. 18. La Comisión se reserva el derecho de no eliminar el boceto o bocetos en cuya presentación faltara algún elemento que a su juicio no fuese esencial, si para ello los méritos de la obra así se lo aconsejaran.

Art. 19. A los artistas invitados especialmente por la Comisión se les pagará sus bocetos y los gastos de transporte de éstos desde el punto de su residencia.

Han sido invitados a tomar parte en este concurso los escultores don Mariano Benlliure, don Mateo Inurria. don José Clará y don Victorio Macho. — Carlos Travieso, Presidente; Domingo Laporte, Félix Ortiz de Taranco, Juan Zorrilla de San Martín, Ricardo Espalter, Alejandro Gallinal, Francisco B. Helguera, Benjamín Fernández y Medina, Eduardo Ferreira, Alfredo R. Campos, Hermenegildo Sábat, Joaquín de Salterain, Román Orozco, José Félix Berasain, Alberto Gómez Ruano, vocales; Carlos N. Otero, secretario general.



SOLICITUD DE TRABAJO

Vasco de 25 años, recién llegado de Tolosa, desea obtener trabajo, con muy buenas referencias. Tratar, San José 1174.

EL SEÑOR LAZURTEGUI LLEGO A SAN SEBASTIAN

De paso para París ha llegado a San Sebastián don Julio de Lazúrtegui, delegado de las diputaciones provinciales vascongadas, quien va a entrevistarse con varios representantes de las Repúblicas americanas, para seguir después su viaje de propaganda vasca por América del Sur.

PEDIDO DE LOS FABRICANTES DE ARMAS

En una reunión celebrada entre los armeros de Eibar, Plasencia y Guernica se acordó pedir al Estado que se les conceda la fabricación de los fusiles para el Ejército, estimando dicha concesión como el único medio de salvar la industria armera que sostiene a más de 20.000 obreros.



Preparativos para la fiesta social

Con la mayor animación continúan los preparativos para la gran fiesta social que ha de verificarse en el amplio Recreo de Malvín, el 10 de Diciembre. La Comisión de Damas, como las de Fiestas y Beneficencia y un grupo entusiasta de señoritas, vienen trabajando con afán para el mejor éxito de los festejos, cuyo programa será netamente vasco. Se nos informa que el asociado profesor don Tomás Mujica, tendrá a su cargo la dirección de los coros femeninos y la parte musical.

Los trabajos de organización se encuentran muy adelantados, y, dado el entusiasmo reinante, podemos asegurar que la próxima fiesta constituirá un bello triunfo para "Euskal Erría".

† D. Silvestre Umérez

En forma inesperada, a los 80 años de edad, falleció en nuestra capital, el 5 del corriente, el meritísimo educacionista jubilado don Silvestre Umérez, hijo de la patria Euskadi. Vinculado al Uruguay por espacio de más de cincuenta años,

aquí conquistó afectos y simpatías por doquier. Formó el corazón de varias generaciones en los principios del bien y del honor, pues era educacionista de tercer grado, de sólidos prestigios y de una cultura amplísima. No hace todavía muchos meses que, esta Revista, honró sus páginas con una colaboración suya sobre los fósiles de la gruta de Aitzquirri. Muere rodeado del respeto de toda la sociedad, dejando en pos de sí el recuerdo de una vida amable y sin tacha, en una palabra, su existencia fué la de un vasco honrado y fiel. Van nuestras flores de amistad sobre su tumba.

Boda Susena-Donagaray

El 6 del corriente se verificó la boda de la apreciada señorita Carolina P. Susena con el caballero Juan Carlos Donagaray, pareja tan vinculada en nuestros círculos sociales. Este enlace se verificó con toda solemnidad en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos), la que había sido engalanada con primor. Una concurrencia numerosa como distinguida, llenaba totalmente el templo de referencia. Los jóvenes esposos recibieron numerosos obsequios de subido valor, como igualmente muchas felicitaciones. A éstas hemos añadido las nuestras, hondamente sentidas también.

iajeros

Después de una estada de diez días en Buenos Aires, ha regresado a ésta el ingeniero agrónomo señor Dionsio Garmendia, Presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, acompañado de su esposa la señora Juana B. de Garmendia.

—Regresará brevemente de Mercedes y Dolores la señora Carolina B. de Bartaburu.

—Llegaron recientemente de Buenos Aires, La Plata y Solís, nuestro consocio don Pedro María Osácar con su esposa doña Anastasia E. de Osácar y su sobrina la señorita Julieta Harguindeguy, quienes volvieron a partir para San José.

—Ha regresado de Buenos Aires, donde permaneció unos días, el señor don Juan B. Igón.

—Se encuentra en Europa, desde hace unos meses, nuestro consocio don Juan P. Aguerre.

—Hállase en nuestra capital, con procedencia del Salto, donde tiene fijada su residencia, don Julián Juan María Dangais Parrabère, que demorará un par de meses.

—Se encuentra entre nosotros la joven señora María Luisa Cartoccio Othaix de Gil con su linda nenita, que se propone pasar una temporada entre sus parientes.

Bodas y noviazgos

Ha hecho su primera visita oficial a la señorita Elvira Tasende, el joven Roberto Pommerenck.

Enfermos

Totalmente restablecida la niña Adela Esther Gracia Labadie.

—Restablecido el señor José Antonio Belderrain.

—En vías de total restablecimiento la esposa de don Justo Benia Etchegoyen.

—Restablecido el señor Fernando Parrabère.

Agradecimientos

Juan Schiavone y señora y familia de Berroa Michelena, profundamente agradecidos a las personas que han asistido al funeral de sus inolvidables finados, el día 27 de Octubre.

Alegrías del hogar

El hogar de los esposos Machicote-Rodríguez Grolero, se ha visto alegrado con el nacimiento de un hermoso nene. Nuestras felicitaciones a tan afortunados padres.

Masoi tartean

Aizak, asko bota al dek alargunarentzat eskatu dutenean?

—Nik duro bat.

—Eta ik?

—Nik batere ez diat bota baño artu bai.

—Zer artu dek?

Zegoan guzia. Eskua zorruan sartu dedanean, zegoana arrapatu diat, duro bat.

—¡A kaikua; nere durua dek baño...!

—Zer baño ta baña?

—Paltsoa dek.

Orra masoi tarteko filantropia giza-maitatzea.



Comisión de Señoras

ACTA N.o 226

Sesión del 28 de Octubre de 1922

Se reunió la Comisión Central de Damas, con la presidencia de la señora Francisca S. de Maimó, y con asistencia de los miembros Rosa G. de Iguain, Paula U. de Amondarain, Lorenza Guruchaga, Carolina B. de Bartaburu, Pascasia Mendizábal de Pérez, Antonia U. de Salavarría, Angela L. de Arruti, Anastasia E. de Osácar, María B. I. de Lizarraga, Eugenia Goñi, que actuó como Secretaria, y el Director de la Revista social.

Una vez leída, se aprobó el acta de la sesión anterior N.o 225.

—Se trataron asuntos relacionados con la Tesorería.

—Desígnanse a las señoras Presidenta, de Iguain, y señorita de Goñi para que realicen, en Noviembre, las visitas a los pobres.

—Penetran en sala los señores Dionisio Garmendia, Juan Harambure y Pedro Bidart, de la Comisión de Beneficencia e Instrucción.

—Se habló de la sesión de propaganda que se realizará el sábado próximo. El Presidente, señor Dionisio Garmendia, dió cuenta de las tramitaciones realizadas para el mejor éxito de los actos que se realizarán en fecha próxima.

—Se levantó la sesión a las 18.

ACTA N.o 227

Sesión del 11 de Noviembre de 1922

Bajo la presidencia de la señora Francisca S. de Maimó y con asistencia de los miembros Iguain, Salavarría, Amondarain, Argul y Goñi que actuó como Secretaria, y el Secretario General, se reunió la Comisión de Señoras.

Una vez leída, se aprobó el acta de la sesión anterior N.o 226.

—Se propuso como socia la señorita Maruja Dañobeytia, presentada por Antonia Urrutia de Salavarría y Elida Arostegui Beltrán.

—Se habló de la protección a los pobres, tarea que cumple, con agrado, la Comisión de Señoras.

—Las señoras de Iguain y de Salavarría dan cuenta de una misión que se les encomendara últimamente.

—Penetran en sala los señores Garmendia, Goñi, Harambure, Mariezcurrena y Bidart, miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción. Se cambiaron ideas generales con respecto a la orientación que se imprimirá a las futuras obras.

—Levantóse la sesión a las 18, habiendo comenzado a las 16 y 15.

Consejo Directivo

ACTA N.o 418

Sesión del 31 de Octubre de 1922

Presidió el señor Juan B. Bidegaray, con asistencia de los miembros Luis San Martín, Martín Bildosteguy, José Lizarraga, Esteban Leonis, Domingo Aiscar, Ignacio A. Belderrain, Justo Benia Etchegoyen, que actuó como Secretario, y el Director de la Revista social.

Una vez leída, se aprobó el acta de la sesión anterior N.o 417.

—Excusó su inasistencia el señor Domingo Larralde.

—La Secretaría General da cuenta del movimiento de socios y valores en Octubre, estado de cobranza, socios eliminados, etc., todo lo cual fué aprobado.

—Se consideró, en general, la tarifa de los precios de las bebidas que regirá para la sede social.

—Se autorizaron los pagos siguientes: A Florenza y Altuna, $ 37.00; a S. Pintos Ríos, 4.50; a Luis A. Rossi, 176.00.

—Penetra en sala el señor Fidel Garayalde, Presidente de la Comisión de Fiestas, quien expuso los propósitos que existen para realizar la distribución de las medallas a los vencedores del Campeonato.

—Se acordó pedir presupuesto para un nuevo calentador para la sede social.

—Tratáronse otros asuntos de carácter interno.

ACTA N.o 419

Sesión del 7 de Noviembre de 1922

Presidió el señor Juan B. Bidegaray. Asistieron los señores Leonis, Eguiluz, Larralde, Mariezcurrena, Belderrain, Benia Etchegoyen, que desempeñó la Secretaría, y el Secretario General.

Una vez leída, se aprobó el acta de la sesión anterior N.o 418.

—Autorizáronse los pagos siguientes: A Emilio Pazos, $ 15.00; a Martín Larragueta, 6.00; a Martín Larragueta, 8.00; a Zoro Babel Delfino, 10.00; a Smeraldi y Zanotti, 3.64.

—Se propusieron como socios, en las condiciones reglamentarias: Bernardo Benia, Activo, número 2114, presentado por los señores Justo Benia Etchegoyen y Pedro Parrabère.—Edmundo Larrinaga, Activo, N.o 2115, por Lorenzo Larrinaga y Jaime F. Larrinaga.—Juan Paulino, Cooperador, N.o 2116, por Horacio Errecart y Juan Errecart. — Conrado P. Mórtola, Cooperador, número 2117; Roberto Rivas, Cooperador, número 2118; Pedro Tito Sánchez, Cooperador, N.o 2119; Rómulo J. Yubero, Cooperador, N.o 2120, por Alfredo J. Galain y Manuel Starost. — Pedro De Avila, Cooperador, N.o 2121, por Cecilio Erreguerena y José Liendo. — José M. Aguerrebere, Activo, N.o 2122, por Ignacio Arocena y Pedro Belseguy. — Policarpo Aznarez, Activo, N.o 2123, por Juan B. Bidegaray y Manuel Mujica.—Doctor Carlos E. Simón, Activo, N.o 2124, por A. Tisnés y Pedro Belseguy.—Alfredo Lavignasse, Activo, N.o 2125, por Arturo Tisnés y Juan Lavignasse. —Raúl González, Cooperador, N.o 2126, por Roberto González y Jaime F. Larrinaga.—Leopoldo Carlos Mendoza, Cooperador, N.o 2127, por Arnaud y José Aiscar. — A. Puig Maciel, Cooperador, N.o 2128, por R. Scanavino y Pedro N. — José Zaballa Herrán, Cooperador, N.o 2129, por Víctor Blasco y Manuel Mujica. — Luis Farriols, Cooperador, N.o 2130, por Antonio Bergues y Andrés Corchs.

—El señor Presidente da cuenta, con toda am-

plitud, de un asunto de carácter interno.

—Penetra en sala la Comisión de Fiestas representada por los señores Fidel Garayalde, Manuel Mujica y Eugenio Arin, con el señor Dionisio Garmendia, Presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción.

—El señor Fidel Garayalde presenta un proyecto de Reglamento para la cancha social, el cual fué considerado, previo amplio informe de su autor. El proyecto de referencia se publicará oportunamente en la Revista social.

—Se habló con respecto a las grandes fiestas que proyectan realizarse para el 10 de Diciembre.

—El señor Garmendia puso en conocimiento del Consejo los trabajos que vienen realizando las señoras y señoritas, cuyas primeras reuniones tuvieron éxito. Dijo también que asistió últimamente a la fiesta realizada en "Euskal Echea", en la que recogió gratísimas impresiones.

—Se levantó la sesión a las 12 y 10, habiendo comenzado a las 9 y 15 p. m.

Administración de la Revista «Euskal Erría»

MES E OCTUBRE DE 1922

Caja	DEBE
1—Existencia en caja	$ 53.12
27—Recibido del señor Juan Arotcharen, por concepto de avisos	" 107.70
Suma	" 160.82

Caja	HABER
1—Pagado a la imprenta de La Buena Prensa, por impresión de los N.os 410 y 411	" 110.00
29—A Parrabère, redacción	" 20.00
29—A Juan Arotcharen, 6 o|o comisión de $ 107.70	" 6.46
Porte Pago, Agosto y Setiembre ..	" 3.34
Conducción y estampillas	" 2.00
Saldo que pasa a Noviembre	" 19.02
Suma	" 160.82

M. Mujica
Administrador.

Montevideo, Octubre 31 de 1922.

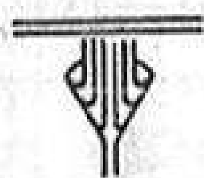
BALANCE DEL MOVIMIENTO DE SOCIOS Y VALORES

MOVIMIENTO DE SOCIOS				OCTUBRE DE 1922	MOVIMIENTO DE VALORES				
ANUALES	MENSUALES	A	M	DESCRIPCIÓN	INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	CASILLEROS	VARIOS
51	547	. . .	. . .	*Existencia en 30 de Octubre.*					
				Impagos atrasados según lista N.º 87	2.00	153.00	36.00		
				14 Casilleros a 1.50 c/u				21.00	
			547	Recibos hechos s/lista N.º 88		547.00	36.00		
	25		25	Ingresados Nros. 2089 al 2113, lista N.º 89 . .	24.00	25.00			
				(La Matrícula N.º 2099 no pagó Ingreso por ser Reincorporado).					
				Ganancias y Pérdidas: Recibos N.º 43.313 de la Mat. 2093 — N.º 43.313 de la Mat. 2099 . .					2.00
51	572		572						
				. . . . . Sumas	26 00	725.00	72.00	21.00	2.00
				Impagos de este mes.	4.00	139.00	60.00	9 00	
					22.00	586.00	12.00	12.00	RESUMEN:
	13	. . .	. . .	Borrados con deudas, del N.º 637 al 649 . . .		40.00			2.00 12.00 12.00 546.00 22.00
51	 559	. . .	. . .	Socios para Octubre 1922.					
					Efectivo recibido del Cobrador, s/caja. .				$ 594.00

Pedro Parrabère

Secretario General.

EUSKAL ERRIA



Montevideo, 31 de Octubre 1922.

ESTADO DE CAJA en el mes

Ingresos:

Saldo del mes anterior		$ 875.80
A SECCIÓN BENEFICENCIA E INSTRUCCIÓN:		
Por entrega de su Tesorería	$ 117.43	
A RECREO SOCIAL DE MALVÍN:		
Recibido de Juan Parodi, Septiembre	$ 20.00	
A CUOTAS A COBRAR:		
Recibido de D. Juan Arotcharen cobranza en el mes	„ 594.00	$ 731.43
		$ 1.607.23

Egresos:

A CAJA DE AHORRO:			
Depositado en cuenta corriente, Banco de la República		$ 600.00	
POR COMISIONES:			
A. D. Juan Arotcharen, 7 % sobre $ 594	$ 41.58		
POR RECREO SOCIAL DE MALVÍN:			
„ Compr. N.º 74 — A Francisco Pesce, arreglos y árboles .	„ 6.00		
„ „ „ 76 — A Esteban Méndez	„ 13.00	„ 60.58	
GASTOS GENERALES:			
„ Compr. N.º 72 — A Mosca Hnos.	„ 2.00		
„ „ „ 73 — „ Osvaldo Coates	„ 1 00		
„ „ „ 76 — „ Manuel Maqueira, pinturas y vidrios .	„ 26.00		
„ „ „ 77 — „ D. Nicolás Inciarte, alquiler Octubre .	„ 120.00		
„ „ „ 78 — „ D. Pedro Belseguy, sueldo del mes y administración	„ 95.00		
„ „ „ 79 — „ Pedro Parrabère, Secretaría	„ 60.00		
„ „ „ 80 — „ Gastos varios, en el mes s/comprobantes	„ 3.00	„ 307.00	„ 967.58
Saldo que pasa a Noviembre de 1922 . . .			$ 639.65

Ignacio A. Belderrain (firma)

Tesorero.

V.º B.º *[firma]*

Presidente.

Justo Benia Etchegoyen,

Secretario.

GUIA PROFESIONAL

MÉDICOS

Dr. F. CORTABARRIA. — Médico-partero. — Consultas de 2 a 4.—Uruguay 1232.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista de las enfermedades de oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas de 3 a 5 p. m. — Trasladó su Consultorio a la calle Paysandú, 889.

Dr. DELGER. — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 3 a 7 y 30.—Calle Ituzaingó, 1317.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio, 1493.

DENTISTAS

SEVERIO LAGUARDIA. — Cirujano Dentista. De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. — Yí, 1290 esquina San José.

ESCRIBANOS

PEDRO OSPITALECHE. — Escribano Público. —Trasladó su escritorio a la calle Misiones, núm. 1390, entre Sarandí y Rincón. Teléfono 3329, Central.

JOSE S. GASCUE. — Escribano Público. Trasladó su escribanía a la calle Sarandí, 510. Teléfono: La Uruguaya 108, Central.

DIVERSOS

ANTONIO IRIGOYEN. — Café y Cervecería, 25 de Mayo, 555 y 559.—Teléf. Uruguaya 907, Central.

BERAMENDI, ZUBILLAGA Y Cía. — Barraca de Frutos del país y Consignaciones.—Calle Cerro Largo, 775. Montevideo.

JOSE GARMENDIA. — Fábrica de Alpargatas. —Ventas por mayor y menor. — Cerro Largo, 906.

SOMBRERERIA "AU COEUR DE PARIS", de J. Yriart. — Artículos para hombres y niños. —Calle 25 de Mayo, 552, esquina Ituzaingó.

ENRIQUE MUNNE Y Cía. — Almacén por mayor. Comisiones y consignaciones. — 25 de Mayo, 712. — Escritorio: Paraná, 717. — Depósito de frutos: Avenida Gral. Rondeau, números 1952, 1962 y 1970.

JUAN HARAMBURE TISSIER. — Horno de Ladrillos y transportes de Piedras y Arena. — Camino Cuchilla Grande y San Carlos (Maroñas). — Teléfono: La Uruguaya 131, Unión.

TRISTAN J. AGUERRE. — Profesor de masaje. —Recibido en Francia y en las Escuelas Universales de Buenos Aires. — Especialista en los casos de Anquilosis. — Consultas de 14 a 16. — Venezuela, 1339, casi esq. Agraciada.— Teléfono: La Uruguaya 1906, Aguada.

Bazar "La Esperanza"

Calle 25 de Mayo 327 al 333

Teléfono: La Uruguaya, 909-Central



Mariezcurrena Hnos.

Bazar "SAN JUAN"

18 de Julio 1751, esq. Gaboto

Teléfono: La Uruguaya, 1139-Cordón



MONTEVIDEO

Pídase el exquisito

VERMOUTH "OYAMA"

Premiado con Medalla de Honor
en la Exposición Internacional de California en 1915

Pedro M. Mariezcurrena

ABOGADO

SORIANO 1079
Teléf. La Uruguaya 3405, Central
MONTEVIDEO ,, La Cooperativa

Exemo. señor Presidente de la Diputación de Navarra.—Pamplona.—ESPAÑA.

PRENSAS ENFARDADORAS

Sistema JUAN B. BIDEGARAY

Para Forrajes. Lanas y Cueros

ÚNICAS PREMIADAS EN LAS EXPOSICIONES DE NUESTRO PAÍS
INDUSTRIA PURAMENTE NACIONAL

Estas Prensas se construyen para enfardar a mano, con caballos o bueyes y con fuerza motriz, teniendo tamb. ruedas y pértigo para transportarlas con los mismos animales.

Se hacen de tres tamaños:

N.º 1 para fardos de 50 kilos.
N.º 2 ,, ,, ,, 75 ,,
N.º 3 ,, ,, ,, 100 ,,

DEPOSITARIO de la

MAQUINARIA AGRICOLA

de la Casa "Puzenat" de Bouborn-Lancy

En existencia:

Arados, Sembradoras, Rastrillos, Horquillas mecánicas, Rastras, etc.

PIDA DATOS Y PRECIOS

Visite Vd. el Salón de Exposición de la Casa

ASERRADERO "JUAN B. BIDEGARAY" **Calle Miguelete 1111 y Paraguay**

Frente a la Estación del Ferrocarril Central — MONTEVIDEO

PAGO

Talleres de "La Buena Prensa", Ciudadela 1469